

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Burgos: Mes: UNA peseta,
Trimestre, 4'00; Semestre,
7'00; Año, 12'; Extranjero y Ultra-
mar, 25'.
PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte
líneas. En 2.ª, quince. En 3.ª, diez.
COMUNICADOS y asuntos de
redacción a precios convenciona-
les. Rebajas a los suscriptores y a
los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año XX. Número 5.971 - Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 15 de Diciembre de 1910



QUINTO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

DON CLAUDIO BAJO GONZALEZ, EXSEÑADOR DEL REINO,

FALLECIÓ EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 1905, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su viuda, D.ª Petra Fernández de Bobadilla,

Ruega a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 16 del actual en la iglesia parroquial de San Gil Abad, en la iglesia de Santa María Magdalena, de Madrid, y en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de la villa de Fuenmayor, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

La Humanidad.—Agencia funeraria, San Juan, 61.



LA SEÑORA

D.ª Florentina Santa María Ortiz de Kosca,

VIUDA DE DON SANTIAGO LÓPEZ,

ha fallecido en el día de hoy, a los 79 años de edad

R. I. P.

SU HIJA POLÍTICA D.ª JUANA LÓPEZ, SOBRINOS D. ALEJANDRO, D. LUCAS

y D. JUAN BERNAL, SOBRINOS POLÍTICOS, DEMÁS PARIENTES

Y TESTAMENTARIOS

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al entierro y funerales que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de Santa Agueda, de esta ciudad, el primero, mañana 16, a las diez y media de la mañana, y los segundos, los días 17 y 19, a la misma hora, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Burgos 15 Diciembre 1910.

Vivia: Isla, 3, 1.ª.

El duelo se despide en las Salesas.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.



LA NIÑA

María del Carmen Páramo Barbadillo

HA SUBIDO AL CIELO A LOS NUEVE MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres D. Mariano y D.ª Carmen; hermanos Agustín, Natividad, Alejandro y Jesús; tíos, Sor Dolores, Carmelita Descalza; D. Agustín Barbadillo, y D. Lucio Páramo; primos y demás parientes

Ruegan a sus amigos se sirvan asistir al entierro, que tendrá lugar mañana viernes, a las tres de la tarde, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, por cuyo acto de caridad les quedarán agradecidos.

Vivia: Santander, 1.

El acompañamiento se despide en las Siervas de Jesús.

NO SE REPARTEN TARJETAS.

José Santa María

Médico-Cirujano

Asesor de la Beneficencia Municipal domiciliaria

CONSULTA DE DOCE A UNA Y MEDIA

LAIN-CALVO, 35, 1.ª

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once a dos. Gratis a los pobres.

LAIN-CALVO, 18, PRAL.

La ley de alcoholes

DISPOSICIÓN ACLARATORIA

La Gaceta publica una Real orden del ministro de Hacienda, en la que se dispone que desde el 1.º de Enero de 1911, las devoluciones y abonos que conceden la Ley y el Reglamento de Alcoholes, se ajusten a los siguientes tipos:

1.º Los fabricantes de aguardientes comunes y licorosos que los elaboran con aguardientes y alcoholes neutros procedentes de las fábricas, por el invertido en la preparación de lo que exportan desde dicha fecha, de 25 pesetas por hectólitro de 95.º centesimal.

2.º Los almacenistas, por los alcoholes y aguardientes neutros y aguardientes comunes y licorosos que exporten a contar de la fecha indicada, a razón de 25 pesetas por hectólitro de líquido reducido a los 95.º centesimales, o de 750 pesetas por igual unidad graduada cuando se trate de alcohol naturalizado.

3.º Los almacenistas tendrán derecho a la devolución del importe de las precipitaciones de los

aguardientes compuestos y licorosos que exportan embotellados.

3.º Los criadores-exportadores de vinos, por los vinos dulces que exportan, a partir de la referida fecha, tendrán derecho a la devolución de 3 pesetas por cada hectólitro de vinos que marquen desde 2.º a 8.º del areómetro de Baumé, y de 4'25 pesetas por cada hectólitro de vinos que marquen más de 8.º del mencionado areómetro.

4.º Los exportadores de productos químicos, perfumados, barnices y medicamentos, preparados con alcohol, tendrán derecho a la devolución del impuesto a razón de 25 pesetas por el alcohol contenido en aquellos, y en la forma que determina el reglamento; y

5.º Los rectificadores tendrán derecho al abono de 25 pesetas por hectólitro de volumen real de los alcoholes y aguardientes impuros que ingresan en fábrica procedente de almacenistas, a contar desde la referida fecha del 1.º de Enero próximo.

Hojas divulgadoras de Agricultura

La dirección general de Agricultura reparte gratuitamente a todos los labradores que las pidan, unas hojas quincenales, cuya importancia, utilidad y objeto se infiere del siguiente párrafo, que copiamos de una circular dirigida por el director general, don Teófilo Galego, a todos los jefes de los servicios del ramo, recabando su colaboración:

«En tal respecto, preciso es que las Hojas divulgadoras sean más cada día vehículo de difusión de lo que pudiera llamarse cultura agrícola elemental, tendiendo primero, a la propagación de conocimientos del orden agrícola consagrados por la Ciencia y por la práctica, para combatir las rutinas que dominan entre nuestros agricultores; segun-

do, a la exhibición de ejemplos nacionales y extranjeros de cultura agrícola en su sentido más amplio, dando a conocer los orígenes, desarrollo y ventajas de los casos más elocuentes y expresivos, a fin de convencer a nuestros labradores de la posibilidad y aun de la relativa facilidad del progreso, ya que el ejemplo, con su virtud insuperable, es la única fuerza capaz de determinar la marcha hacia adelante de las clases rurales; tercero, a facilitar y a procurar a dichas clases las enseñanzas indispensables para iniciarse y hacerlas entender y desear las modernas formas y métodos de la mutualidad y la cooperación, sin las que fatalmente caería nuestra agricultura en una fase de consolidado atraso; cuarto, a extender el conocimiento de nuestra legislación social agrícola, con la mira de lograr su promulgación real y efectiva, que no es ciertamente la de la Gaceta, y quinto, a propagar las altas iniciativas del ministro en el orden que por ocupa y las modestas de esta Dirección, a fin de determinar un contacto amplio e íntimo entre el Estado y la Nación para que la palabra oficial sea devuelta por el eco robusto y alentador de los campos.»

UNA BROMA PESADA

El hidrófobo por fuerza.

Al gobierno civil de Vizcaya llegó un telegrama de la Jefatura superior de Policía de Madrid, comunicando que el martes último había salido de la corte para Bilbao un individuo llamado Enrique Gana, mozo de comedor en una casa particular de la calle de Alcalá, y a quien el día antes le había mordido un perro; según el despacho, había resultado que el can estaba rabioso, y el aviso obedeció a la lógica necesidad de que se le participara esta desagradable noticia al mozo de comedor para que se sometiese a un procedimiento antirrábico.

De todo esto dieron cuenta los periódicos bilbaínos, y, al leerlo, se presentó Gana al gobernador para comunicarle que a él no le había mordido ningún perro y que indudablemente se trataba de una mala inteligencia.

Pero cuando el hombre acababa de salir del despacho, llamó al gobierno por teléfono una persona cuyo nombre nadie se ocupó de averiguar, y preguntó si Gana estaba detenido. Contestaron que no, y entonces el desconocido interrogante dijo:

—Pues han debido ustedes detenerlo, porque, aunque aparente tranquilidad, está hidrófobo. ¡Ya ha mordido a tres personas!

La noticia hizo en el que la recibió el efecto de una bomba. En el acto se organizó una batida para dar con el peligroso sujeto, y media hora después, con grandes precauciones, se le condujo al gobierno civil.

El guardia que le llevaba amarrado iba livido de miedo. Temía que el hidrófobo se enredase con él a mordiscos; y con la punta de la cuerda en una mano y el revolver en la otra, le obligaba a marchar dos o tres metros delante de él. La gente que veía pasar a ambos no podía comprender de qué se trataba y pronto siguió al guindilla y al hidrófobo un numeroso grupo.

Mas cuando el hidrófobo llegó al gobierno, juró con tal acento de sinceridad que a él no le había dado jamás ningún bocado de más insignificante gozquecillo, que se llamó a un médico, se obligó al sospechoso a desnudarse, se le reconoció minuciosamente y...

Y resultó que el mozo de comedor estaba, en efecto, rabioso: rabioso por saber quién le había dado la pesada bromita.

Información de Guerra

Ascenso

Ascendió a oficial celador de fortificación de primera clase, el de segunda D. José Lledós.

Profesor

Ha sido nombrado profesor de la Escuela Superior de Guerra el capitán de Caballería D. Bernabé Estrada.

Retiros

Hoy publicará el Diario Oficial una propuesta de retiros de jefes y oficiales de Infantería.

Destinos

Ha firmado el ministro una extensa propuesta de destinos de jefes y oficiales del arma de Caballería, y otra, también de destinos, de oficiales y escribanos del Cuerpo de Oficinas Militares.

Pensiones

Se concede de 470 pesetas anuales, abonables por la Delegación de Hacienda de esta provincia, a D.ª María del Pilar Fernández Roldán, huérfana del primer teniente D. Fabián Fernández y González.

Página agrícola

¿Por qué fracasaron muchos ensayos del cultivo del trébol?

Muchos agricultores han fracasado al pretender implantar en sus fincas el cultivo del trébol común, rojo ó violeta (Trifolium pratense), lo que les hizo desistir de tal intento, creyendo que las tierras en que habían ensayado el trébol no se prestaban, eran inadecuadas para la producción de este forraje.

Generalmente esos fracasos se produjeron por no haber tenido en cuenta los agricultores que dicha leguminosa es muy exigente en su alimentación y requiere, para desarrollarse, mucho ácido fosfórico y más potasa. Como dice el eminente profesor Damseaux, «el trébol rojo no es planta de terrenos pobres, porque necesita grandes cantidades de materiales nutritivos». Por eso no es posible crear un buen prado artificial de trébol, si previamente no se aporta al suelo abonos potásicos y fosfatos en abundancia. Así lo establece la práctica agrícola y ha sido comprobado por muchos experimentadores.

Para que se vea la influencia de los abonos en la producción del trébol pratense ó rojo, citaremos los resultados obtenidos en un ensayo hecho por D. José Manuel Díez, en Alfoz de Llorido (Santander), quien cultivó la referida leguminosa en dos parcelas idénticas, una sin abono químico y otra fertilizada con escorias Thomas y kainita: la parcela sin abono produjo 40.220 kilogramos de forraje verde, por hectárea y 62.420 kilogramos la parcela que había recibido kainita y escorias.

Se recomiendan, generalmente, como fórmulas anuales para el cultivo que nos ocupa, las siguientes:

Para terrenos faltos de cal:
400 a 500 kgs. de escorias por hectárea.
100 a 150 » de sulfato de potasa.
Para terrenos calcáreos:
300 a 350 kgs. de superfosfato 18/20.
150 a 200 » de cloruro potásico.
Dichas materias deben mezclarse y la mezcla se aplicará la primera vez, treinta a cuarenta días antes de la siembra, enterrándola con una labor; en los años siguientes se in-

corporará al suelo, por medio de un gradeo, durante el invierno.

Recomendamos a nuestros lectores que ensayen estas fórmulas, pues verán que abonando la tierra en debida forma, conseguirán implantar el cultivo del trébol en tierras donde antes había fracasado.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DE AYER

Bajo la presidencia del alcalde señor Gómez, se declaró abierta a las seis de la tarde, aprobándose el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

Sorteo para la amortización de 90 obligaciones municipales.

Correspondió amortizar las siguientes: 3.623 a 5.632, 2.903 a 2.912, 3.423 a 3.432, 2.973 a 2.982, 2.863 a 2.872, 3.893 a 3.902, 2.203 a 2.212, 2.953 a 2.962, 2.883 a 2.892.

Alistamiento

Acordóse remitir a la Comisión mixta de reclutamiento, para que continúe figurando en el alistamiento de esta ciudad, el expediente del mozo Dimas Santamaría.

Consumos

Comunicación del señor administrador de Hacienda de esta provincia, interesando informe el Ayuntamiento en el recurso de alzada interpuesto por D. Jaime de Colsa, contra el acuerdo de 7 de Octubre último.

La comisión dice que no obra en el expediente ningún documento pidiendo la devolución de cantidades.

Se aprobó el dictamen.

—Instancias de la señora viuda de Rica y D. Plácido Nvas, participando que cesarán en el ejercicio de la industria a que se dedican desde el 31 del corriente.

Se acordó obligarles al cumplimiento del contrato que tienen con el Ayuntamiento.

—Quedó desestimada una solicitud de varios reclamos de la prisión de penas alternativas de esta ciudad, en réplica de que se exima del pago de derechos de consumos a las especies que para ellos reciben de sus familias.

Gobierno

Moción del señor Gómez de Cadizanos, sobre que se lleve en la guardia municipal un registro de las personas cuyos hijos cometan determinadas faltas y no satisficieran las multas que se les impongan.

La comisión propone, y así se acuerda, que se acceda a lo solicitado.

—Expediente sobre nombramiento de la comisión que, en unión de la designada por la Diputación provincial, ha de entender en el referente al proyecto de instalación en esta ciudad de una Escuela de Artes y Oficios y de Agricultura.

Informa la comisión que se nombren dos concejales, en representación del Ayuntamiento.

El señor Cavada propuso que sean los señores alcalde y Dancausa los que han de componer la comisión.

El señor Gómez aceptó el nombramiento, diciendo que procurará cumplir lo mejor posible con su cometido.

Obras

Se autorizó al señor director gerente de la Compañía de Aguas, para unir la tubería municipal por la calle del Progreso con la que existe en la de Madrid, y para ejecutar otras obras, y a D. Perfecto Ruiz, para construir una caseta en el terreno de su propiedad de

la calle de Vitoria, debiendo pasar este expediente a la Jefatura de Obras Públicas.

—Instancia de D. Angel Merquina y don Antonio María Gutiérrez Ballesteros, interesado en las permisos para la chimenea de los hornos para la calefacción de la Catedral, adosándola al exterior del palacio arzobispal.

La comisión informa que se conceda el permiso, con la condición de que el emplazamiento sea en el ángulo exterior que forma la fachada de la capilla del Santísimo Cristo con el palacio arzobispal.

Se aprobó el dictamen.

—Expediente sobre suspensión de las obras de cerramiento que se están ejecutando en las casas para obreros.

Dictamina la comisión que continúe la construcción; que esta sea de mampostería coronada con una reja; que se presenten los correspondientes planos, y que sea de cuenta de la sociedad constructora la colocación de las aceras.

Así se acordó.

—Se concedió permiso a D. Simeón Alvillos, para colocar una portada en la casa número 24 de la calle de San Lorenzo, y a D. Calixto Manzanedo, para construir una tapia que cierre el solar número 3 de la calle de Saldaña.

Cuentas

Fueron aprobadas las presentadas por don Félix García Carrasco, Compañía de Aguas, D. Agapito Diez y Compañía, administrador de Consumos, D. Saturnino Pérez, D. José Pérez, señores Herañ y Martínez y otras por gastos de distintas comisiones.

MOCIONES

El señor Moreno Urain manifestó que, según había leído en los periódicos de Madrid, se trata de expulsar de la Corte a los mendigos, y que como éstos pudieran venir a Burgos, rogaba a la Alcaldía que tomase las medidas oportunas para no admitir más que a los que sean naturales de esta ciudad.

Acto seguido se levantó la sesión, siendo las seis y media.

Crónica de Tribunales

Breve es la misión del cronista en el día de hoy.

Celebrada la vista del pleito señalado, sin asistencia de abogado, no queda más asunto para informar que la reseña de una causa por delito de lesiones.

Según el fiscal, estando Juan Benito con ganado en Vizconde, se presentó Fabián Tablado, preguntándole por un cordero y como aquel no quiso entregárselo hasta llevar permiso del alcalde, a quien había dado cuenta de tener allí dicha res, el Fabián, con un cuchillo, le infirió una herida, que por tardar su curación más de 15 días, se declaró incurso en el art. 433 del Código penal.

La defensa, encomendada al señor Pérez Díaz, sostenía en sus provisionales que era de apreciar en el hecho de autos la circunstancia 4.ª art. 3.º del Código y que las lesiones debían declararse falsas, por entender que su duración no llegó a los 15 días.

Pocos fueron los testigos que desfilaron ante el tribunal y hecha la pregunta a terminar la prueba de si las partes sostenían o modificaban sus conclusiones, como ambas manifestaron lo primero, pronunciando elocuentes informes, quedó el juicio concluso para sentencia.

ZUIR DINUAB.

TEATRO

«MATINÉES» DE MODA

Apenas publicada la lista de abono, se ha formulado la protesta por la mayoría de los constantes abonados, acerca del acuerdo adoptado por la empresa de celebrar tres *matinées* durante la semana. Y como de esta reclamación, que la creo justísima, me han hecho intérprete, expongo en estas líneas las consideraciones que creo pertinentes.

En primer término, no especifica la empresa si dichas *matinées* han de ser de abono, aunque se sobreentiende, por no ser posible restar el número de aquellas de las demás funciones, si han de verificarse dentro del plazo mencionado en la lista.

Y de ser así, ¿quién puede abonarse en la presente temporada? ¿Ulcementales familias aristócratas, que en el sentido propio de la palabra no existen en Burgos, ó las que viven de sus rentas, las cuales, con raras excepciones, no figuran en la lista de abonados, ni aun concurren al coliseo.

El espectáculo teatral lo sostiene en Burgos las clases media y obrera, y cómo va a exigirse que acuda al teatro a las *matinées* el comerciante que tiene abierto el establecimiento, el militar que por obligaciones del servicio permanece en el cuartel hasta la hora de retreta, el funcionario oficial ó privado que le retienen sus tareas en la oficina ó el obrero que no abandona el trabajo hasta bien entrada la noche?

Únicamente existe una razón para la celebración de *matinées* y es la molestia de retirarse a hora avanzada, dada la inclemencia del tiempo, y esto puede corregirse obligando con todo rigor la autoridad a la empresa a empezar a las ocho y media en punto, haya ó no público; ser los entreactos de corto tiempo, y de este modo, por larga duración que tengan las obras puestas en el cartel, a las once y media, hora muy regular, puede terminar el espectáculo.

Organice la empresa una *matinée* semanal, ó en días adecuados, como Noche Buena y Noche Vieja, secciones *vermouth*, aunque estas se ha visto siempre que han perjudicado la entrada de la noche.

Y tanto sobre este asunto como en cuanto se relaciona con el espectáculo, medite sus resoluciones, sin dejarse llevar de los acomodaticios consejos de reducido número de personas, pues aunque la temporada es de las seguras, también tiene su *cuesta arriba*, que es necesario salvar con tacto para no liquidar con pérdida, como en otras ocasiones ha acontecido.—BORRÁS.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia

Sub-director en Burgos y provincia: don Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 16, planta baja.

NOTICIAS

Los que se suscriban al DIARIO DE BURGOS durante todo el mes actual, tanto de la capital como de fuera, recibirán gratis el periódico desde la fecha en que se suscriban hasta finalizar el mes, no empezando a contarse la suscripción hasta el día primero de Enero de 1911.

Esta mañana, estando celebrando misa en el convento de las religiosas Trinitarias el anciano sacerdote D. Manuel Caballero, sufrió un vahido, cayendo al suelo.

Los fieles que en el templo se hallaban le auxiliaron, avisando enseguida a la Casa de Socorro, de donde se trasladaron al citado convento el médico señor Martínez Olmos y el practicante señor Villalán.

Después de asistido convenientemente, y como le repitiera el vahido, fué trasladado en una camilla el señor Caballero a su domicilio, sito en la calle de las Trinas.

Otro señor sacerdote terminó el Santo Sacrificio de la Misa.

Por Real orden que hoy publica el *Diario Oficial*, se concede el retiro, por edad, para Burgos, al oficial segundo del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares, con destino en la Subinspección de las tropas de esta región, D. Nicolás Embid Molina, estimado amigo nuestro, que durante tantos años ha prestado sus servicios en esta plaza con gran celo é inteligencia.

Ha fallecido en esta capital la señora doña Florentina Santa María Ortiz de Kosca, viuda de D. Santiago López.

Nos asociamos al duelo de la familia de la finada.

Solamente en Burgos ocurre lo que en ninguna otra parte, que se vendan las faldas dejerias tan baratas como vende el acreditadísimo comercio de «El Zamorano», Plaza de Prim, 22, donde también podrán admirar un inmenso surtido en paños ingleses para vestidos de señora y paños de abrigo, a precios de fábrica.

Ayer, a las siete de la tarde, se presentó en la oficina de la guardia municipal Teófilo Castiño Ortega, denunciando que de su domicilio, San Pablo, 16, 3.º, le habían robado 900 pesetas en billetes y plata.

Se personó en la citada casa el jefe de la guardia municipal, no encontrando señal de violencia en las puertas, ni ventanas, como tampoco en los baúles y una cómoda, que se hallaban abiertos y las ropas esparcidas por el suelo, habiendo fracturado los ladrones la cerradura de otro baul.

Ignórase quiénes son los autores.

Ha sido curado en la Casa de Socorro Dionisio Ordóñez, de 9 años, de una herida contusa en la región parietal izquierda, por una caída.

A la avanzada edad de 82 años, ha fallecido en el convento de Santa Dorotea sor María Apolonia Echarri Sator.

Reciban la comunidad y familia de la finada nuestro sentido pésame.

La *Neurastenia* debilita y agota los organismos más privilegiados, produciendo insomnio y desequilibrios nerviosos, curándose con el DINAMOGENO Sáiz de Carlos.

Ayer marchó a Valladolid, con su elegante esposa, el comandante de Artillería D. Baltasar de la Macorra, querido amigo nuestro.

La Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado ha acordado que se abra el pago de la mensualidad corriente de las Clases activas, pasivas y clero en los siguientes días:

Clases pasivas, 17 del corriente mes.
Activas y clero, 19 ídem.
Material, 20 ídem.

Ha subido al Cielo, a los nueve meses de edad, la niña María del Carmen Páramo Barbado, a cuyos desconsolados padres D. Mariano, ilustrado médico de esta capital, y doña Carmen, significamos nuestro sentimiento por tan dolorosa pérdida.

Los hechos son mucho más elocuentes que las palabras.

HAY QUE PESARSE, tomar un mes la *Bioforina Líquida de Ceban* y pesarse entonces de nuevo.

Venta: farmacia de Llera. 5 pesetas frasco.

La compañía de los ferrocarriles del Norte anuncia que a partir de mañana, los rápidos ascendentes de Ibañeta, Coruña y Gijón, admitirán y dejarán viajeros en todas las estaciones donde tienen asignada parada.

Para verificar el primer ejercicio de las oposiciones a escuelas de niñas de 825 pesetas, que se celebran en el Instituto de Valladolid, han sido convocadas para hoy las opositoras siguientes:

Doña María de los Dolores Leibar Diez, doña Práxedes Manzano Alvarez, doña Isabel Maroto Casado, y como suplente, doña Benita Moreno y Moreno.

No hacerse trajes sin ver antes el surtido tan bonito y tan barato que tiene la pañería de sucesoras de MARCOS MARTINEZ, Plaza Mayor, 39 y 40.

Por falta de peso, ha decomisado hoy la guardia municipal una pequeña cantidad de pescado fresco.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el santo sacrificio de la misa en la iglesia parroquial de Santa Agueda, de esta ciudad, por el alma de D.ª Florentina Santa María Ortiz de Kosca, en los días 16, 17 y 19 del corriente mes, recibirán el estipendio de 10 reales antes de la vigilia y 12 ínterin y después de ella.

La Dirección del Tesoro comunica que se han agotado todos los billetes de la Lotería de Navidad, y que no dispone más que de los que se devuelvan de provincias.

Curación (tétidez aliento), especialista D. Alfredo Gallego. Su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnante enfermedad, causa frecuente de divorcio. Patente, 198. Madrid, Paseo Recoletos, 31.

UN PREMIO DE 1.000 PESETAS

Esta mañana, a las doce, ha tenido lugar el sorteo del premio de mil pesetas en metálico, que la casa editorial Hijos de Santiago Rodríguez ha dado a la suerte entre los maestros y Colegios que compran los libros de su propiedad.

El acto se ha verificado en el despacho del antiguo notario de esta capital D. Teófilo Santos y Santos, a presencia de los maestros públicos D. Agustín Ruiz Yanguas y D. Toribio Vallejo y del director de uno de los Colegios de primera enseñanza de esta capital, D. Lucio Tejada.

El premio ha correspondido al núm. 46, que, según los libros registros de la casa, fué adquirido por D. María Ubierna, maestra de la escuela pública de Villaverde Peñarada.

Nuestra enhorabuena al agraciado.

Motors eléctricos

A. E. G. Thomson Houston Ibérica, S. A. Gan Via, 34.—BILBAO.

Ayer tarde obsequió espléndidamente a sus compañeros del Arma el primer teniente de lanceros de España D. Alfonso Jarado Barrio, con motivo de su despedida de soltero, pues en breve contraerá matrimonio con la distinguida señorita Elena Martínez de Velasco y Cea.

Ayer falleció en Madrid el excelentísimo Sr. D. Félix Santa María del Alba, ex-senador del Reino, ex-diputado a Cortes y abogado de los Ilustres Colegios de Madrid y Burgos.

De ilustre familia burgalesa, era el finado hermano del Excmo. Sr. D. Párrido González del Alba, presidente de la Audiencia territorial de Madrid, y padre político de don Manuel Galtero, reputado abogado de esta capital, siendo sus hijos D. Abarto, doña María de las Mercedes, doña María de los Dolores y D. José, asesor del ministerio de la Guerra.

Reciba la familia del finado nuestro más sentido pésame.

AMARRO I, por B. Pérez Galdós

De venta en la librería de Hijos de Santiago Rodríguez.

En la noche del 11 del corriente desapareció de la finca «Villa Diana», propiedad del señor conde de Encinas, un perro de caza, raza «Griffon», con las señas siguientes: Altura, 0'60 metros próximamente; color gris algo claro, llamado «Venard», con manchas color café, pelo fuerte y áspero.

Se gratificará a la persona que le entregue en dicha finca, ó en Burgos a D. Manuel Gutiérrez Ballesteros.

LAS COLONIAS

Se han recibido las renombradas anguillas de mazapán de Toledo, las exquisitas marquetitas, figuras de mazapán rellenas y los exquisitos mantecados de Cadiz.

LAS COLONIAS.—Mercado, 5

BILLETES DE NAVIDAD

Se han recibido en la ADMINISTRACIÓN DE LOTERIAS NÚM. 4

13, Lain-Calvo, 13 (próximo a la Plaza Mayor)

PARA MATANZAS

Tenemos buenas remesas de pimienta choricero, dulce y picante, arroz especial para morcillas, pimienta en grano y molida, orégano, anís y tramillas; gran surtido en garbanzos de Salamanca, aubias blancas, pintas y encarnadas; azúcares y cafés; chocolates superiores hechos a brazo, conservas de carnes y pescados; higos, pasas y aceitunas; vinos de Valdepeñas, Rioja, y tierra Madrid, esto se sirve en garrafas y botellas de la casa; Jerez, Málaga, Moscatel, ron, cognac, ginebra, anís mono, oñón y toda clase de licores, todo embotellado y por litros; vinos especiales para enfermos.

Prim, 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO

Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73, «Punta Brava»

CASA QUEZADA

Turrone de Alicante y Jijona a 3'75 pesetas kilo, mazapán de Toledo, melones, granadas, naranjas grano de oro. Todos estos géneros son de primera.

Paloma, 23, Esterería

La corsetera más antigua de esta ciudad, doña Gregoria Salcedo, que tiene su obrador en la calle de Lain-Calvo, 36, primero, derecha, y en cuya casa se sirven las señoras y señoritas de la buena sociedad y de buen gusto, participa a su numerosa clientela que ha recibido los últimos modelos de corsés de todas las formas, desde el precio de ocho pesetas.

INTERESANTE

ORTOPÉDICO HERNIÓLOGO EN BURGOS

El reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell recibirá consultas en BURGOS, los días 20 y 21 del actual mes de Diciembre, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL NORTE, para los que padezcan de hernias (quebraduras ó desviaciones del espinazo, torceduras de las piernas, etc), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho famoso autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las emblemas médicas. Con su sistema se minan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal.

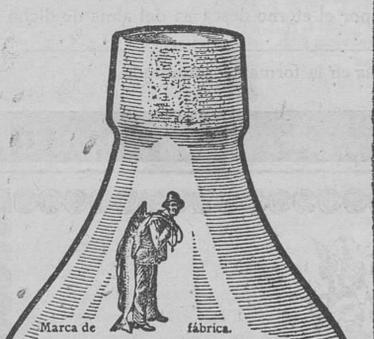
ESPECIALIDAD

en salchichas blancas y encarnadas y carnes frescas de cerdo, buen surtido en jamones avieses y gallegos, todo magro, chorizo superior de lomo, lomo embutido y salchichón de Vich y fiambres frescas de varias clases.

LA EXTREMENA

GRAN SALCHICHERÍA DE MANUEL SÁNCHEZ

San Lorenzo, 36 y 38



Mi Hija Maria Josefa

de 2 años de edad tuvo que ser destetada antes de tiempo a causa de enfermedad en la madre.

Estaba raquítica y sus piernas no tenían fuerza suficiente para sostenerla en pie. Toma la Emulsión Scott con verdadera fruición,

la cual le ha abierto el apetito y dado fuerza a las piernas, pues hoy día corre y juega sin fatiga.

Testimonio de D. FRANCISCO COSTA, Calle Aragón 235, Barcelona, 18 Octubre 1909.

La Emulsión Scott, es tan eficaz, por la sencilla razón de no contener más que los ingredientes más puros y energicos, combinados por el procedimiento de Scott, que no tiene igual. Curaciones como la de arriba le han dado fama a la Emulsión Scott, para curar el raquitismo y cartas como la del Sr. Costa han hecho que se esparciese dicha fama a los cuatro vientos.

Emulsión SCOTT

Quien pida Emulsión Scott, debe oponerse a las argumentaciones en pro de otras emulsiones.

En casos de raquitismo no pueden curar como la de Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (rifiñoses), Vichy-Grande Grille (higado).

Producen siempre los mejores resultados.

Tos. Tose el que quiere, pues no hay Tos que resista 24 horas a los Discoides Pectorales Roselló: Caja, dos reales, frasco 6. Farmacia M. Roselló, Barcelona.

El Agua de Mediana, tiene como base de su mineralización el Sulfato de Sosa y a esto debe la justa fama que como purgante, diurético y depurativo ha adquirido en todo el mundo. Véase anuncio 4.ª plana.

Agua de Belascoain

La más eficaz para los enfermos, atacados de infección úrica.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 a 14 DIAS, con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó ternas, por rebeldes que sean.

Las Pastillas Morelló obran por inhalación antiéptica y balsámica sobre la bronquitis y pulmones, curando enfermedades que resisten a otras preparaciones.

FRASES DE UN MEDICO

Desde hace siglos la ciencia ha reconocido que la sangre falta de hierro no puede bastar a alimentar la vida. Todas las personas que sufren de Anemia, Clorosis, Debilidad general, de digestiones lentas y penosas, bronquios, cuyo número el Hierro Bravais tanto ha disminuido; todos los niños delicados, todas las mujeres debilitadas, todas las personas endebladas deben atribuir su sufrimiento y su salud disipada únicamente a la falta de hierro en la sangre. Tras de una experiencia de más de 40 años, ratificada por las ilustraciones médicas, recomendamos con confianza el verdadero Hierro Bravais; todos apreciarán la eficacia del mejor remedio conocido, confirmando cada día el tratamiento una mejora sensible hasta la cura completa.—Dr. Raoul Thomel.

Diario de avisos

Quites

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Eusebio, Fructuoso, Víctor, Albina y Adelaida.

NOVENA A LA INMACULADA

Concepcionistas de la enseñanza (Huerto del Rey).—A las cinco y media de la tarde, predicando mañana D. Rafael de Mur y Tell, beneficiado de la S. I. M.

Como último día de la novena, dará la bendición con el Santísimo el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de la diócesis.

Hijas de María Inmaculada (Santa Clara, 60).—A las cinco y media de la tarde, predicando mañana un señor sacerdote.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Presidencia del Consejo de ministros.—Real orden referente a la formación del censo de población. Ministerio de la Gobernación.—Bases generales para la redacción de los reglamentos de higiene. Junta provincial del censo electoral.—Circular, recordando a las Juntas municipales que antes del día 29 del presente mes deben designar los presidentes y suplentes de mesas electorales para el bienio de 1911 y 1912.

Tesorería de Hacienda.—Providencia, declarando incurso en recargo a los contribuyentes deudores de las zonas de Sedano, Miranda, Salas, Briviesca y Belorado.

Audiencia.—Relación de los adjuntos a los jueces municipales del partido judicial de Villareyo. Anuncios oficiales.

Subastas

Hoy publica el Boletín Oficial el pliego de condiciones para la subasta del alumbrado eléctrico de Melgar de Fernamental, que tendrá lugar al día siguiente de transcurridos los treinta de la publicación del anuncio, sirviendo de tipo la cantidad de 3.000 pesetas por 110 luces de diez bujías.

Vacantes

Secretario del Ayuntamiento de Carazo, con 650 pesetas anuales. Término: 15 días.

México titular de Zarzosa de Riopisuerga y sus agregados Castrillo, Hinojal y Resmondo, con 750 pesetas, pudiendo contratar con cien familias. Término: 30 días.

Llegada de viajeros

Hotel Paris.—Mr. George Bonch. D. José Yon. Hotel Universal.—D. Angel Catalá, D. Máximo Jurquer, D. Gonzalo Hernandez, D. Braulio Fernández, D. Herminio Picazo, D. Magin Puig, don Francisco Jimenez, D. José Palús, D. Angel Fernández, D. José Aguirre.

Instrucción Pública

Ha sido jubilado don Lore zo Román del Hoyo, maestro de Mecerreyes.

—El señor Bu ell, a propuesta del Consejo de Instrucción pública, ha dictado una Real orden, disponiendo que los habilitados del Magisterio primario no satisfagan en lo sucesivo cantidad alguna a los maestros públicos si no la cantidad que están al frente de sus escuelas ó no comprendidos en el art. 22 del reglamento de 30 de Abril de 1902, bajo pena de responsabilidad subsidiaria de reintegro.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanares. 1 803 kg. Id. id. de cerda. 577

Despojos de ambas clases. 385 1/2 por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 827'62 pesetas.

Bases sacrificadas hoy: bueyes, 8 terneros, 1; carneros, 16; ovejas, 12, y cerdos, 15.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Sor María Apolonia Echarri Sator, de Mendigorria (Navarra), 82 años, convento de Santa Dorotea; Florentina Santa María Ortiz, de Burgos, 79 años, Isla 3; María González Casado, de Fuentelísido, 55 años, Casa provincial; Cristina Casas, de San Millán (Logroño), 52 años, San Juan 56.

Nacimientos.—María Caldeón Santa María, Lacia Arnaiz Prieto, Isabel García Monzón.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 690'6; a las cuatro de la tarde, 691'5

Temperaturas: máxima sol, 11'6, máxima sombra, 9'4, mínima sombra, 5'1.

Presión del viento: a las ocho de la mañana, S. O. e a las cuatro de la tarde S.

Pluviómetro.—Día 14, lluvia en milímetros, 5'0.

Palomas bravias

Se compran todas cuantas deseen vender, en el comercio de paja de maíz, de Andrés Viñas, calle de la Merced, números 6 y 8, en Burgos.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

Mercados

Burgos 15.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:
 Trigo blando 45 y 1/2 rs. los 44 kilos.
 Mocho 42 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos.
 Rojo 42 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos.
 Cabada 24 rs. los 32 kilos.
 Centeno 30 rs. los 42 y 1/2 kilos.
 Avena 16 rs. los 26 kilos.
 Veros 34 rs. los 44 kilos.
 Albolba 28 rs. los 40 kilos.
 Botarros 300 fanegas.
 Harina de primera, 17 rs. arroba; de segunda, 16.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Trabajos parlamentarios

La comisión de presupuestos del Senado dictaminó de conformidad con el informe aprobado por el Congreso, respecto a los presupuestos de ingresos.
 En el proyecto de reforma de la contribución territorial se han admitido algunas enmiendas, que en nombre de la Asociación de propietarios ha hecho el señor Montero Ríos.
 La comisión del trabajo industrial de obreros y niños ha prorrogado por un mes la información pública.
 Terminada ayer la sesión, con asistencia del ministro de Hacienda y el presidente de la comisión de presupuestos, D. Amós Salvador, acordando que hoy la comisión estudie el proyecto sobre derechos reales, sin terminar en seguida.

Información militar

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra contiene lo siguiente:
 Decretos firmados ayer.
 Retiros en Infantería.
 Destinos de numerosos jefes y oficiales de Caballería.
 Idem de archiveros militares.

Los temporales

Perdura el temporal en la península, con vientos flojiznas y tendencia a continuar los nubeceros.
 La última nota, respecto a las líneas telefónicas, dice que funcionan con gran retraso en muchos puntos, siendo completa la comunicación en otros.

Sesión tumultuosa

CORUÑA.—La sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento fué muy borrascosa, á causa de retirar el alcalde el dictamen sobre el arrendamiento de los jardines públicos.
 Entre el alcalde y los republicanos se produjeron violentos y numerosos incidentes. Los republicanos abandonaron el salón, ante grandes protestas.
 Créese que el alcalde dimitirá.

Los dramas del mar

CORUÑA.—Aparecen varios cadáveres de pasajeros del vapor alemán *Palermo*. Uno de ellos es el de la esposa del capitán.
 Supónese que el naufragio ocurrió en la noche del domingo.
 Un terrible temporal sigue azotando la costa, temiéndose nuevas catástrofes.

Notas ferrolanas

FERROL.—El mar presenta terrible aspecto.
 Los sembrados han quedado arrasados, pues se han desbordado todos los riachuelos. El crucero *Reina Regente* ha suspendido su viaje á Cadiz, ante la posibilidad de una desgracia.
 Han entrado en este puerto, de arribada forzosa, dos vapores extrajeros, con graves averías.
 La Sociedad de construcciones navales encargada á Inglaterra un draga, para sustruir la que se fué á pique, viniendo al Ferrol.

Más desgracias

SEVILLA.—El Guadalquivir sigue cubriendo los muelles.
 El puerto está cerrado.
 Se ha perdido la cosecha de aceituna.
 HUELVA.—En Riotinto ha ocurrido un accidente en la plaza del Perejil, abriéndose un boquete de más de medio metro.
 Hay varias casas cuarteadas, que se desmoronan.
 El vecindario está alarmado, pues se trata de las mismas casas que se hundieron hace años.

De Marnecoc

TANGER.—Los moros que guardan buenas relaciones con el Maghzen han dicho que las negociaciones con España han producido buen efecto en Fez.
 El sultán está satisfecho del celo desplegado por El-Mokri y ratificará el tratado.

Prensa de Madrid

El País dice que es una sarta de errores el artículo de Sánchez Pastor, calificando de crímenes vulgares los cometidos por inducción política.
 Añade que en los criminales no hay jerarquías.
 El Liberal aconseja que se deje pedir libramiento por las calles á los pobres, porque entre quienes lo hacen por oficio habrá verdaderos necesitados.
 La Mañana contesta á un artículo de La Epoca, que calificó de turbios los orígenes de la situación.

Cólera é inculcra

BARCELONA.—En la isla Funchal se amotinó el

vecindario, contra las medidas adoptadas para combatir el cólera.
 El Gobierno ha ordenado que salga el crucero *Almirante dos Reis* para la isla de Madeira.

SEGUNDA CONFERENCIA

El Toisón

En Palacio ha tenido lugar la imposición del Toisón de Oro al marqués del Muni.
 Asistieron el Capitán de la Orden, los Infantes D. Carlos y D. Fernando, D. Alejandro Pidal, los generales Primo de Rivera y Azcárraga y el señor Montero Ríos.
 Este patrocinó al neófito.
 El Rey vestía uniforme de Caballería.
 Tomó juramento al señor León y Castillo el párroco de Palacio.

Consejo de ministros

El Consejo celebrado en Palacio ha sido breve, por tener que asistir el Rey á la ceremonia antes citada.
 El señor Canalejas pronunció el acostumbrado discurso-resumen, sobre asuntos de la actualidad política interior y exterior.
 El señor Coblán relató la marcha de la discusión de los presupuestos.
 El Rey firmó algunos decretos de Marina.
 El señor Canalejas, después del Consejo, celebró una entrevista con el señor Coblán, tratando de algunos dictámenes y de modificaciones de detalle en el impuesto de derechos reales.

Una gran cruz

El señor Canalejas dijo á los periodistas que le preocupan grandemente los desastres y la miseria que han acarreado los temporales, buscando remedios para acudir en alivio de los pueblos.

Las sociedades económicas

En el Ayuntamiento se ha celebrado la sesión inusual de la Asamblea de sociedades económicas.
 Presidieron los señores marqués de Vadillo, Labra, Altamira y el delegado de Zaragoza.
 El señor Martínez ensalzó la labor de las sociedades económicas.
 El señor Labra hizo un estudio de las feroces patrióticas que las citadas sociedades realizan.
 El señor Altamira ofreció el apoyo oficial.
 Y el marqués de Vadillo agradeció el concurso de todos.
 Esta tarde se han reunido los asambleístas en el local de la Económica de Madrid, discutiendo varios temas.

Senado

Preside el señor Montero Ríos.
 En el banco azul el ministro de Fomento.
 Los señores marqués de Ibarra, Polo y Perolón y Benayes formulan ruegos de interés local.

Congreso

Preside el conde de Romanones.
 En el banco azul los señores Canalejas y Aznar.
 El conde de Romanones dice que se dejará para después, con el tiempo reglamentario, la parte dedicada á ruegos y preguntas, con el fin de discutir antes el proyecto de ley, fijando las fuerzas permanentes del ejército para el próximo año.
 El señor Martín Sánchez aplaude el contingente de 115.000 hombres que trae el ministro de la Guerra, pues es necesario para nutrir los cuerpos.
 Afirma que compete á las Cámaras fijar el número mínimo de los soldados que han de estar en filas y el tiempo de servicio en ellas, pero el ministro, por circunstancias especiales, puede reforzar el contingente.
 Manifiesta que se necesita la autorización de las Cámaras para conceder licencias á los soldados, antes de los dos años de servicio, y agrega que el artículo segundo es una cesación del Parlamento en sus funciones.
 La contesta el general Aznar, diciendo que solo puede rebajarse el contingente en la cantidad mínima á que autorizan las leyes, siendo precisa la autorización de las Cámaras para atender á las necesidades y contingencias.
 Estima que no es admisible la proposición de licenciar por terceras vacas, porque entonces los cuerpos quedarían en cuadro.

Notas de Italia

ROMA.—El duque de los Abruzzos ha llegado de España, que visitó de incógnito.
 Prepara un viaje á países remotos.
 —Al banco de Suzzara le han sido robadas 150.400 pesetas.
 —En el expreso de Nápoles ha sido muerto á puñaladas por Luisa Triccone su seductor, que viajaba en el mismo tren con su nueva esposa.

De Marruecos

TANGER.—Los moros que guardan buenas relaciones con el Maghzen han dicho que las negociaciones con España han producido buen efecto en Fez.
 El sultán está satisfecho del celo desplegado por El-Mokri y ratificará el tratado.

Pérdida

Quien haya encontrado un cubo con una cafetera y seis vasos, puede entregarlo, San Pablo, 11, principal, derecha, donde se gratificará.

Arriendo

Se hace en buenas condiciones de casa apropiada para labrador ó ganadero, próxima á esta población, carretera de Arcos, al lado del ventorro de Madrugana.
 Informes en el citado ventorro.

Insinúa que no lo dijo así al comenzar la actual situación política.
 Y añade que al poder moderador no llegarán los errores, si los hay, del proceso Ferrer.

Bolsa

	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior	84 85	84 85
Idem fin de mes	85 07	85 02
5 por 100 amortizable	100 75	100 80
4 por 100 amortizable	09 00	09 20
Acciones del Banco de España	460 00	460 50
Idem Banco Español Río Plata	483 00	486 00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	349 50	349 50
Cédulas hipotecarias 4 por 100	101 50	101 50
Obligaciones Sociedad General Azucarera	00 00	00 00
Acciones preferentes de idem	56 50	56 00
Acciones ordinarias de idem	18 00	00 00
Cambios sobre París, cheque	7 25	7 20
Cambios sobre Londres, idem	0 50	27 08
París: 4 por 100 exterior español	94 48	00 00

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas
 — Isla, 5, Burgos —
 Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
 Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
 Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.
 Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de poliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.
 Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.
 Préstamos hipotecarios.
 Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Aviso importante

En la armería de Gubieda (Vitoria 2), se hace liquidación de papel de escribir y tinta, á precios sumamente económicos y nunca vistos en esta Plaza.
 Asimismo se liquidan botines de todas clases á precios igualmente económicos y sorprendentes por su baratura.
 Visidad y os convencéis. Vitoria, 2.

Mimbre fina pelada

Compra todo cuanto se presente Arsenio Martín, en el Penal de Burgos.

Se vende

un tonno con toldo, caballo y guarniciones, en muy buen estado y muy barato. Informarán todos los días de once á una en la calle del Tinte, núm. 10.

Se vende una casa

señalada con el núm. 2 de la calle de San Esteban. Para tratar con su dueña María Martínez, en la misma.

"La Moderna,"

TALLERES DE CALZADO DE LUJO
 — Salón de limpiabotas —
 Últimas creaciones en calzados prácticos, forma americana y madrileña.
 Botines de señora y caballero, colores modernos.
 Plaza del Duque de la Victoria, 19, Burgos

Venta de remolacha

En el barrio de San Pedro, calle de Villalór, número 6.
 El precio según la cantidad.

Traspaso

Se hace de la tienda de vinos y comidas de la calle del Progreso, número 4. Para tratar en la misma.

Se traspasa

la taberna de la Quinta, número 11, frente al Fielato; en la misma informarán.

Prensa de husillo para fideos

NUEVA
 Rendimiento por hora: 16 á 28 kilogramos de paste.
 Disponible: MAQUINARIA, Calle del Berquillo, 28, Madrid.

Cocinera

Se desea una de 30 á 40 años. Informarán, calle de Santander, 2 4.ª derecha.

Se arrienda

un local para almacén, salón de baile ó industrias. Info mes, Plaza de San Juan, 9.

Se vende ó arrienda

en Villabermudo (Palencia) un molino harinero. Para tratar, con Damsco de la Torre, en dicho pueblo.

Pérdida

Quien haya encontrado un cubo con una cafetera y seis vasos, puede entregarlo, San Pablo, 11, principal, derecha, donde se gratificará.

Arriendo

Se hace en buenas condiciones de casa apropiada para labrador ó ganadero, próxima á esta población, carretera de Arcos, al lado del ventorro de Madrugana.
 Informes en el citado ventorro.

Gran fábrica

de alcohol vínico, anisados, licores y jarabes para refrescos

JULIÁN DÍAZ Y COMPAÑÍA, EN CIRIENA
 COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS
 PROVEEDORES DE LA REAL CASA
 Caballero de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica

Premiados sus productos con las más altas recompensas en cuantas Exposiciones han concurrido.

Gran premio en la Exposición Hispano Francesa con medalla de oro
 Para hacer pedidos, dirigirse á su representante en Burgos D. Miguel Pérez, calle de la Calera, núm. 5, piso 1.º

"LA ESTRELLA"

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS
 Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909
 Capital social 10.000.000 de pesetas
 Desembolsado 5.000.000 de pesetas

SEGUROS
 de incendio, vida, paquetes y mercancías

TARIFAS MUY ECONÓMICAS

Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno número 25, 3.º

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 28 de Diciembre de 1909

Se arrienda

La huerta con su casa número 4, y las habitaciones y cuartos de la casa número 2, sitas en la calle de Lavadores y paseo de los Cubos, en esta ciudad. Informes, Espolón, 16, café

INTERESANTE

En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.
 NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención, patente número 44.679.

ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS

Aguas minerales de Fuente Nueva de Verín

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago e hígado.
 Fuertemente alcalinas y litínicas. Insustituibles como agua de mesa.
 De venta en las principales droguerías y farmacias.

¡¡Basta de adjetivos calificativos!!

Todas las lámparas son «Las mejores del mundo», de más reducido consumo, de mayor potencia lumínica, etc., palabras huecas cuando en el terreno de la práctica no encuentran justificante.

LA ÚNICA LÁMPARA QUE NO DEFRAUDA
 :: LAS ESPERANZAS ES LA A. E. G. ::
 COMPRADLA Y OS CONVENCERÉIS

Precios al detall.—16 bujías 2 70 pesetas.
 25, 32 y 50 3

A CENTRALES Y REVENDADORES PRECIOS ESPECIALES
 De venta Hijo y sobrino de M. Villanueva
 ESPOLÓN—BURGOS

CALEFACCION HIGIÉNICA

por vapor de baja presión y agua caliente
 Especialidad en calefacción para pisos, aun estando habitados.
 Motores de gas por aspiración.—Instalaciones de elevación de agua.—Maquinaria, herramientas, etc.
 SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA KORTING, MADRID, FLORIDA BLANCA, 3.
 Representante en Burgos: Ramón Valderrama, San Juan, 14 al 24.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

CONTRA la TOS

las BRONQUITIS, los CATARROS CRONICOS
 los Médicos más eminentes recetan las
CÁPSULAS COGNET
 Remedio insuperable contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
 PARIS, 43, Rue de Saintonge, PARIS Y FARMACIAS.

AGUAS NUEVAS NATURALES.- VALDELAZURA, Plasencia (Cáceres)

Novidad científica

Reina de las aguas de mesa.—Alimento vigorizantes y digestivas
DE VENTA EN BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS, HOTELES Y RESTAURANTS

Transparencia absoluta, gusto agradable

Dan vigor y vida al Estómago, Hígado y Riñones. Curan la Neurastenia y el Artrismo. Radio, litina y nitrógeno, superiores a las primeras de Europa en su clase. Analizadas por eminentes catedráticos de Química y el sabio Dr. Cajal.—El Gran Premio en todas las Exposiciones que se han presentado. Instituto Higiene de París, Grandes Palmas y medalla de oro.

Pedir en los Cafés

BYRRE

Gran vino
Aperitivo, Tónico
Fortificante
y Generoso



Violet Frères
à THUIR
(France)



LA SUPREMACIA DE LA
MAQUINA SINGER
LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER
SINGER "66"
Representa el resultado de los combates especiales librados durante cincuenta años para mejorar las máquinas para coser, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica.

Vapores correo franceses

COMPANIA MARIAGERIES MARITIMES
Servicio directo a RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas del puerto de Bilbao
El 27 de Diciembre saldrá del puerto de Bilbao, directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor *Sinat*, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, intermedia y tercera clase.

NOTA IMPORTANTE.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios a distintos puertos de los anunciados, siendo en los muchos años que hacen el servicio a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
LÍNEA NORTE AMÉRICA.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos a Nueva York y en combinación con los ferrocarriles americanos a San Francisco de California, Boise-City, Nevada, Oregon, Winnamucc, Fresno, Los Angeles, Baraka, Gogonda, Battle Mountain, Reno, Rampa, Seattle y todos los puertos de Norte América.

MALA REAL INGLESA



(Y COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE)
VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajeros de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.
SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 22 de Diciembre, vapor «La Champagne».
SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Diciembre, vapor «Martinique».
BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 8 Enero, vapor «Paraná».
Precio del pasaje en tercera clase 221 pesetas.
BILBAO: Servicios semanales directos a New-York, para San Francisco, Boise City, Elizo, Nevada, etc.
IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.
Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado
Carlos de Mazaré, Estación, 4, Bilbao
En Burgos, Luis Villargómez Prieto, Cid, 21, pral.

LOS MUERTOS HABLAN

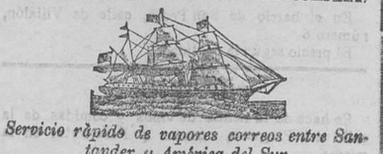
Los medicamentos **EMERIN**
DE FAMA MILAGROSA
¡Todos deben leer esto!

LAS ENFERMEDADES DE LA Sangre--Urinarias--Anemia curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN
Enfermos que se hallaban esperando la muerte como único consuelo de sus dolencias, hoy deban la vida a los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir, los muertos hablan, y los vivos imitan el nombre EMERIN.
Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr la completa y radical curación de sus dolencias.
Los «Conifos Emerin» dan a las vías genito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candillitas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los dolores que curan radicalmente los estrecheces uretrales, prostritis uretritis, cistitis, catarro de la vejiga, cistitis, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blanorragias (gota militar), etc. Una caja de «Conifos Emerin» con la debida instrucción a 50 pesetas.
El «Book de purgativo Emerin» es el único reconstituyente antiséptico refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorreas, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Book de purgativo Emerin» con la debida instrucción, 50 pesetas.
El «Book de depurativo Emerin» es el único descubrimiento de la terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófula, dispepsia, atonía de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.
Consultas gratuitas y con reserva, por cartas, Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona.
De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.
COMPOSICIÓN.—R. Glóbulos, 4; Smilax, 4; Rheum, 3; Cinchona, 3; Solaunum, D., 2; Iod. Pot., 0.10; U. Apolina, 0.05; Terobintina, 0.010; Triticum G. S., Acid Benzoi, 0.01; B. Hipofosforico, 4; Sal de Felleter, 0.50; Manganeso, 0.20; Ferrosa, 0.10; Nux vomica, 0.01.

"Navigazione Generale Italiana," Y "LA VELOCE,"

Servicios rapidísimos.—Itinerarios fijos directos
Vapores nuevos de doble hélice.
VIAJES EN 15 DIAS
de Barcelona a Montevideo y Buenos Aires saunas, salvo imprevistos
Diciembre.—Día 2, vapor «Regina Elena»; 11, «Brasil»; 19, «América»; 20, «Umbria»; 30, «Príncipe Umberto».
Enero.—Día 1.º, vapor «Europa».
Estas Compañías tienen 125 magníficos vapores modernos, con camarotes de gran lujo, biblioteca, jardín de invierno, bar, sala de música, peluquería, cuartos de baño y lavabo, sala y comedor para niños, luz eléctrica, ascensor, teléfono, telégrafo Marconi, etc.
Tienen más salidas que ninguna Compañía, lo que demuestra la bondad de sus barcos y el inmejorable trato. No sufren cuarentena.
Único correspondiente para el Norte de España, ANTONIO PERNAS Y GIL, Logroño.

Compañía del Pacífico (THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)



Servicio rápido de vapores correo entre Santander y América del Sur
El día 4 de Enero saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor de dos hélices
«GALICIA»
admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taital, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.
Precios económicos.
En la agencia de esta compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.
Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios
HIJOS DE BASTERRECHEA
MUELLE, NÚMERO 6, BAJO.—SANTANDER

PURGANTE Depurativa
DIURÉTICA Laxante
De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS
RAMÓN VALDEFRAM
AGUA MINERAL NATURAL PURGATIVA MANANTIAL ELIÉNICA MEDIANA DE ARAN
SANTANDER

CALDO MAGGI EN CUBITOS
Desconfiada de las imitaciones. Exigir el nombre MAGGI y la marca Cruz-Estrella.
RECIBOS DE INQUILINATO-1 PESETA 100

CAFE NERVINO MEDICINAL DEL DORTOR MORALES
Marca registrada
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.
Depósito general: Correrías, 39, Madrid.
En Burgos: droguería de D. José Mira.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO
Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc.
(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)
Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc. Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales o físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.
FARMACIA DE PINEDO, BILBAO
PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía
SERVICIO AL BRASIL-PLATA
Viajes rápidos y directos, con salidas fijas cada 22 días. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 14 de Diciembre el vapor de español 7.500 toneladas VALBANERA. El 8 de Enero, vapor CADIZ. El 1.º de Febrero, vapor BARCELONA. El 25 del mismo mes, vapor VALBANERA. El 21 de Marzo, vapor CADIZ, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
SERVICIO QUINCENAL A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New Orleans saldrá de Barcelona el día 17 de Diciembre el vapor de 6.000 toneladas MARTIN SAENZ, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.
También admite carga, dando conocimiento directo, para los puertos de Sagua, Calabazal, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Bansa Nipe y Guantánamo, con trasbordo en la Habana y para el de Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.
La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, muelle de las Baleares.
Prostan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.
Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Barcelona, Rómulos BOSCH Y ALSINA.—Plaza Antonio López, 15, principal.

GOTA

Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA Y EL REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse a los del

LICOR del D^r LAVILLE

Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido.

DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS y en Casa de los S^{res} F. COMAR & FILS & C^o, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS.

REUMATISMOS

Emplastos Perforados Americanos de Filtro rojo ó sea bayeta encarnada
DEL DOCTOR WINTER
CURAN REUMATISMO, RES-FRIADOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, CONTUSIONES, ETC.
LOS EMPLASTOS perforados americanos de filtro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.
Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.
Los emplastos de filtro rojo del doctor Winter son los únicos verdaderos y eficaces.
Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del doctor Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.

SOLUCION CASES

DE CLORURO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES
Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.
Al por mayos Farmacia de S. Puchades, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona
De venta en las principales farmacias de España.

EMULSION FORCADA

Compuesta de Aceite puro de hígado de bacalao tan extraordinariamente mejorado en calidad y eficacia con el racional procedimiento, base de esta Emulsión, que resulta agradable de gusto, asimilable rápidamente y en totalidad sin trabajo digestivo alguno y con potencia tres veces más fortificante y reconstituyente. Por mérito tan superior fué la Laureada con el Primer Premio en el Concurso de Emulsiones que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Sin rival para niños débiles, flacos, desgastados o tardíos en andar, para adultos anémicos o debilitados, etc., etc.

Enuadernación DE MELCHOR CASADO —Lain-Calvo, 43, 45 y 47— BURGOS